



REVISTA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD

2024, Vol.36 Nro. 2 (jul.- dic) pp. 22-40

<https://doi.org/10.54674/ess.v36i2.933>

e-ISSN: 26107759

Recibido 2024-09-02 | Revisado 2024-09-07

Aceptado 2024-11-27 | Publicado 2024-12-27

1. Académicos imaginarios. Autonomía, libertad académica y compromiso social

Imaginary academics. Autonomy, academy freedom and social commitment

Adrián Acosta-Silva¹ @ 

¹ Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

RESUMEN

La figura del académico socialmente comprometido ha acompañado una larga reflexión sobre los límites entre la autonomía universitaria, las libertades académicas de investigación y de cátedra, y los vínculos de las prácticas docentes y de investigación con la resolución de problemas sociales relevantes. Esa figura es la representación socio-institucional de una idea de orígenes imprecisos: la del compromiso social y público de las actividades universitarias respecto de las demandas y exigencias de sus entornos. No obstante, la representación es la expresión de un ideal normativo que se traduce de muy diversas formas en los contextos universitarios y entre los académicos realmente existentes. A partir de estos supuestos, se explora la idea de la existencia de una brecha interpretativa entre los académicos imaginarios y los académicos reales. Entre estos últimos es posible identificar distintos tipos y grados de compromisos de los académicos a partir de la coexistencia de tres grandes modelos de referencia: el *homo academicus*, el *homo sociologicus*, y el *homo politicus*. Se propone que, a partir de estas representaciones, es posible establecer una diferenciación entre tres tipos de académicos comprometidos: el “académico-activista”; el “académico-público”, y el “académico-autónomo”.

Palabras clave: Académicos; Universidades; Autonomía; Libertades; Compromiso

Imaginary academics. Autonomy, academy freedom and social commitment

ABSTRACT

The figure of the socially committed academic has accompanied a long reflection on the limits between university autonomy, academic freedoms of research and teaching, and the links between teaching and research practices with the resolution of relevant social problems. This figure is the socio-institutional representation of an idea of imprecise origins: that of the social and public commitment of university activities with respect to the demands and requirements of their environments. However, representation is the expression of a normative ideal that is translated in very different ways in university contexts and among existing academics. Based on these assumptions, the idea of the existence of an interpretive gap between imaginary academics and real academics is explored. Among the latter, it is possible to identify different types and degrees of academic commitment based on the coexistence of three major reference models: *homo academicus*, *homo sociologicus*, and *homo politicus*. It is proposed that, based on these representations, it is possible to establish a differentiation between three types of committed academics: the “academic-activist”; the “public-academic”; and the “autonomous-academic”.

Keywords: Academics; Universities; Autonomy; Freedoms; Commitment.

Acadêmicos imaginários. Autonomia, liberdade acadêmica e compromisso social

RESUMO

A figura do acadêmico socialmente comprometido tem acompanhado uma longa reflexão sobre os limites entre a autonomia universitária, as liberdades acadêmicas de investigação e ensino, e as ligações entre as práticas de ensino e investigação com a resolução de problemas sociais relevantes. Esta figura é a representação sócio institucional de uma ideia de origem imprecisa: a do compromisso social e público das atividades universitárias com respeito às demandas e exigências de seus ambientes. Contudo, a representação é a expressão de um ideal normativo que se traduz de maneiras muito diferentes nos contextos universitários e entre os acadêmicos realmente existentes. Com base nesses pressupostos, explora-se a ideia da existência de uma lacuna interpretativa entre acadêmicos imaginários e acadêmicos reais. Entre

estes últimos, é possível identificar diferentes tipos e graus de comprometimento acadêmico a partir da coexistência de três grandes modelos de referência: homo academicus, homo sociologicus e homo politicus. Propõe-se que, a partir dessas representações, seja possível estabelecer uma diferenciação entre três tipos de acadêmicos comprometidos: o “acadêmico-ativista”; o “público-acadêmico” e o “autônomo-acadêmico”.

Palavras-chave: Acadêmicos; Universidades; Autonomia; Liberdades; Compromisso.

Des universitaires imaginaires. Autonomie, liberté académique et engagement social

RÉSUMÉ

La figure de l’universitaire socialement engagé a accompagné une longue réflexion sur les limites entre l’autonomie universitaire, les libertés académiques de recherche et d’enseignement, et les liens entre les pratiques d’enseignement et de recherche et la résolution de problèmes sociaux pertinents. Cette figure est la représentation socio-institutionnelle d’une idée aux origines imprécises : celle de l’engagement social et public des activités universitaires à l’égard des demandes et des exigences de leurs environnements. Cependant, la représentation est l’expression d’un idéal normatif qui se traduit de manières très différentes dans les contextes universitaires et parmi les universitaires réellement existants. Sur la base de ces hypothèses, l’idée de l’existence d’un écart interprétatif entre les universitaires imaginaires et les universitaires réels est explorée. Parmi ces derniers, il est possible d’identifier différents types et degrés d’engagement académique fondés sur la coexistence de trois grands modèles de référence : l’homo academicus, l’homo sociologicus et l’homo politicus. Il est proposé qu’à partir de ces représentations, il soit possible d’établir une différenciation entre trois types d’universitaires engagés : les « universitaires-activistes » ; le « public-universitaire » et le « autonome-universitaire ».

Mots clés: universitaires ; Universités ; Autonomie ; Libertés ; Engagement.

1. INTRODUCCIÓN

La historia de las relaciones entre la vida académica, el compromiso social y la esfera pública es la historia de un entramado difícil. Una tiene que ver con las libertades académicas de enseñanza e investigación, otra con los derechos de expresión política, y la otra con la responsabilidad pública universitaria. El entramado se sostiene con equilibrios inestables entre dos lógicas en tensión permanente: la autonomía académica e intelectual de las universidades, y la responsabilidad social y pública de sus actividades. Estos son los principios constitutivos básicos de las diversas formas de asociar el valor del conocimiento que se produce, transmite o recrea en esas instituciones complejas que son las universidades, con el valor público de su utilidad económica, su pertinencia social, o su potencial transformador para el desarrollo político y la acción organizada de gobiernos y sociedades.

Los actores principales de estas relaciones son los académicos universitarios, es decir, el conjunto de las y los docentes e investigadores que protagonizan, en diversos campos del conocimiento, diferentes formas de cristalización de las vinculaciones de las funciones de la universidad con sus entornos, a través de la organización y el ejercicio de prácticas académicas de orientaciones, componentes y finalidades distintas. La figura del “académico comprometido” es la expresión de cierto ideal normativo de articular de alguna manera la acción académica con el cambio o la transformación social, bajo el supuesto de que el sentido profundo de la universidad tiene que ver con el tamaño y la calidad de sus contribuciones económicas, sociales y culturales a la solución de problemas públicos. Este ideal normativo es una derivación de una larga historia que tiene su origen remoto en las relaciones entre la vida contemplativa y la vida activa de la que hablaban los antiguos, o las relaciones entre el conocimiento tecnocientífico y la acción pública de las que hablan los modernos. Son relaciones que se expresan en diversas fórmulas discursivas, representaciones institucionales y prácticas académicas e intelectuales: el político y el científico, la pluma y la espada, el poder y el saber.

Estas fórmulas, enunciados o argumentos explicativos realizados desde la filosofía política, la sociología, o las ciencias de las políticas, apuntan hacia el hecho de que la esfera de lo académico (es decir, la que tiene que ver con el conocimiento que se acumula, cultiva o se produce en los espacios universitarios), la esfera de lo social (la relacionada con la definición y resolución de problemas socialmente relevantes), y la esfera de lo público (el espacio del debate, la opinión y la discusión racional de los asuntos significativos de la

vida en común), son esferas de límites imprecisos y cambiantes, habitadas por actores cuyos marcos institucionales, sistemas de creencias, ideologías e intereses suelen ser contradictorios y conflictivos.

Bajo esas premisas de orden general, es posible argumentar que el perfil de las relaciones entre la vida académica, el compromiso social y la vida pública en el contexto contemporáneo en México es la hechura de representaciones sociales complejas, que articulan narrativas, símbolos, significados, experiencias y procesos muy diversos. Esa representación posee una historicidad propia, actores y contextos socio-institucionales específicos, cuyas dimensiones, expresiones y figuras emblemáticas son una mezcla confusa de instituciones y organizaciones, *think tanks* y activistas sociales, intelectuales orgánicos e inorgánicos, medios de comunicación y redes sociales, científicos, expertos académicos, editorialistas, columnistas y "líderes de opinión" (un término difuso y contradictorio, si los hay).

El argumento se complementa con otro: las representaciones sociales sobre las relaciones entre la academia, la vida social y la vida pública se pueden identificar a través de tres ideas básicas: la idea de la utilidad del conocimiento tecnocientífico como una herramienta de transformación de la realidad económica o social (*ideal neo-utilitarista*); la idea del conocimiento académico como autoridad pública o política (*ideal de legitimación*); la idea de la academia como espacio de autonomía profesional e intelectual (*ideal autonómico*). Este "ideario", digamos, conduce a la formulación de una tipología básica sobre quienes desarrollan actividades académicas y las combinan con otros campos de la acción pública: el "académico-activista" o "político", el "académico-público", y el "académico-autónomo" o "independiente".

Por razones de espacio, este argumento y las premisas en las que se basa sólo servirán para formular algunas notas que son adecuadas para los propósitos de este ensayo. Son notas al vuelo, cuyo propósito es reflexivo, un tanto especulativo, alejado de cualquier pretensión prescriptiva o normativa. Tiene la tonalidad de un ensayo alimentado desde hace tiempo por el asombro de lo que ocurre, por cosas que no se entienden, sobre el conflicto de identidades entre la vida académica y sus relaciones con el compromiso social y la vida pública en el México contemporáneo pero que también se puede extender a otros casos latinoamericanos, atrapados desde hace muchos años entre la confusión intelectual y la polarización ideológica. Son anotaciones formuladas para tratar de navegar en la comprensión de las aguas abiertas y turbulentas de nuestra vida pública en tiempos difíciles.

1.1. La Idea y el contexto.

La idea del compromiso social de los académicos no es una idea nueva. En realidad, es una idea que ha acompañado con fuerza la historia de la vida institucional de la universidad moderna y contemporánea, es decir, la que surge a raíz de la reforma de la universidad de comienzos del siglo XIX en Europa bajo los modelos de universidades profesionales y de investigación, y que se desarrolla con mucha fuerza a lo largo del siglo XX en prácticamente todo el mundo. Podría decirse, simplificando mucho, que en la universidad medieval que surge con los modelos de las universidades de Bolonia, París o Salamanca entre los siglos XII y XIII (y que se extienden por Europa hasta el XVII), la idea del "compromiso social" del académico universitario prácticamente no existía, pues, como señala Hobsbawm, tanto el intelectual como el académico autónomo "carecían de una identidad social reconocida" (2013: 192). Esa idea es más bien una invención moderna a finales del siglo XIX, surgida de un contexto de profundos cambios y reformas sociales, económicas y políticas a los que las universidades europeas y sus expresiones coloniales (como en América Latina y el Caribe en el caso emblemático de las universidades de Santo Domingo, México o Perú), no pudieron sustraerse.

Pero el significado del compromiso social de la vida académica, o más específicamente, del compromiso social de los académicos, o de la figura del académico comprometido, es una idea polisémica, ambigua y cambiante en el contexto contemporáneo. Su definición supone despejar tres cuestiones básicas: ¿Comprometido con quién? ¿Comprometido con qué? ¿Comprometido para qué? En el complejo territorio de la imaginaria "república de los académicos" esas cuestiones no admiten respuestas contundentes.

Por el contrario, las respuestas varían de manera considerable. Es una variación que depende de la época, del contexto y del ámbito de la acción de los académicos y del perfil de las instituciones y sociedades a las que pertenecen. Ya no se trata de enunciar solamente la traducción operativa de algún tipo de misión general fundacional que se codifica a través de los lemas institucionales de las universidades contemporáneas ("Por mi raza hablará el espíritu", "Piensa y trabaja", "El espíritu vivifica/ Libres para transformar"), de la formulación de un ideario simbólico que actúa como un imperativo categórico o moral para los académicos de una institución, o la organización de una función sustantiva universitaria (la extensión y difusión del conocimiento y de la cultura, el servicio social). Los emblemas institucionales no explican en sí mismos sus efectos en los comportamientos de los académicos, pero son

referentes simbólicos para explorar el origen y el sentido mismo de las determinaciones institucionales o corporativas de una práctica compleja.

La idea del compromiso tiene que ver genéricamente con las contribuciones sociales de las actividades académicas al mejoramiento de las condiciones de vida de sus entornos. Esas contribuciones pueden ser clasificadas de varias formas: económicas, culturales, políticas, sociales, morales. Y esa clasificación obedece también a la propia diversidad del oficio académico, de sus disciplinas y campos del conocimiento, de las tradiciones del ejercicio disciplinario (médicos, abogados, ingenieros, economistas) y sus funciones manifiestas o latentes. El comprometer las prácticas académicas, o sus funciones y orientaciones, con sus contribuciones al mejoramiento de los entornos universitarios es una de las formas de legitimación social del poder institucional de las universidades y de sus actores (Acosta, 2020).

Ese poder institucional se expresa en la autoridad simbólica o material que tienen las universidades y sus académicos sobre sus entornos locales o nacionales. La autoridad se legitima de muchas formas: en la formación de profesionistas y técnicos, en la producción y difusión del conocimiento, en la colaboración con otras entidades públicas y privadas, con gobiernos locales y nacionales, en la formación de la élites científicas y políticas, en el fortalecimiento de los procesos de movilidad social ascendente. La autoridad de la universidad y de sus académicos es la expresión del reconocimiento del valor público que agregan a la vida social de muchas formas y en muy diversos campos de acción.

De ahí deriva el ideal normativo de que ese poder sea utilizado para promover cambios sociales, para combatir desigualdades o injusticias, para mejorar la calidad de la formación docente o de la investigación, para adaptarse a las necesidades del mercado o las prioridades del Estado, para formular o emprender proyectos de intervención o de innovación, para fortalecer la democracia y la participación social, para combatir fanatismos y charlatanerías, para llevar la cultura a las masas. Bajo ese contexto de exigencias impuestas o de afinidades electivas, los académicos desarrollan sus actividades, y muchos o algunos de ellos asumen de manera voluntaria como imperativo moral o categórico extender sus funciones más allá del aula o de las fronteras del campus universitario. Una suerte de "ética de servicio público" de las universidades explica el contenido básico del compromiso social de la vida académica contemporánea.

1.2. Cambios en la estructuración del trabajo académico.

Los cambios en las formas de organización de las actividades de los académicos universitarios es un componente derivado de las transformaciones en la estructuración del trabajo académico observadas a lo largo del tiempo. Los modelos de universidades innovadoras, profesionalizantes o de investigación coexisten como los referentes de las prácticas académicas y de gobernanza institucional, y han traído consigo, con distintos énfasis e intensidades, diversas combinaciones entre la evaluación de la calidad y el impacto de las actividades de los académicos, dando lugar al predominio de lo que se ha denominado la “épica de los indicadores” y la expansión de las métricas de valoración del trabajo de los académicos, “invisibilizando” a otras prácticas universitarias (Acosta, 2024). En esas condiciones, los académicos imaginarios contenidos en las narrativas institucionales suelen ser representaciones de académicos altamente cualificados que tienen desempeños sobresalientes en términos de productividad e impacto de sus proyectos de investigación y de formación profesional o de posgrado. Por lo tanto, un efecto residual, o por lo menos no contemplado explícitamente en las políticas institucionales, es el impacto del compromiso social de los académicos.

Desde esta perspectiva y condiciones ha resurgido el interés por la figura del académico socialmente comprometido. Es, en muchos sentidos, un académico imaginario, una representación socio institucional sobrecargada de creencias, símbolos y valores: académicos comprometidos voluntariamente con un ideal normativo, que asumen como propias las orientaciones corporativas o institucionales de las universidades a las que pertenecen, que son capaces de involucrarse activamente en proyectos que consideran de alto valor social o público, y que ello no vulnera las libertades de cátedra o de investigación que constituyen los principios normativos básicos de la autonomía académica de sus universidades. Pero esta idea se viste de diversos ropajes, narrativas y prácticas entre los académicos realmente existentes. Los relatos sobre esos académicos imaginarios suponen una extraña combinación de motivaciones altruistas, trabajo voluntario no remunerado, decisiones individuales o colegiadas autoimpuestas, forjadas en el ejercicio de las libertades académicas y de investigación de los académicos universitarios. El compromiso con algunas causas sociales se expresa en varios tipos de activismos políticos, en prácticas de apoyo a ciertos movimientos sociales, en la crítica sistemática a un estado de cosas marcado por desigualdades, injusticias y preocupaciones por el futuro, en llamados de atención al gobierno y a los grupos de poder, a las élites políticas, a las denuncias de “lo que está mal en el mundo”, como

lo enunciaba en tono de lamento conservador el escritor G.K. Chesterton en alguno de sus libros (1910). Con mucha frecuencia, la búsqueda de un orden moral está en el centro de la idea del compromiso social de los académicos, un orden basado en valores como la justicia, la cohesión, el respeto, los derechos, las obligaciones y responsabilidades de las instituciones de educación superior y de sus comunidades académicas para con sus entornos comunitarios o societales.

Cierta "ética institucional" del compromiso social se encuentra asociada a la idea de los académicos imaginarios. El ideario institucional (misión, valores, funciones, filosofía institucional, según quiera denominarse) supone que los académicos que trabajan en la universidad asumen esos componentes como propios, y los desarrollan de manera más o menos homogénea. Sin embargo, ello no ocurre así. Las prácticas muestran comportamientos contradictorios, ambiguos, a menudo conflictivos, dada la diversidad y la naturaleza crítica del oficio académico.

La figura y representaciones de los académicos imaginarios no existe en el vacío contextual ni institucional. Esa idea tiene diversas expresiones pues los diversos contextos de la "república de los académicos" realmente existentes es diversa y desigual. Algunos datos ilustran esa diversidad. Hoy, por ejemplo, en el caso de México, casi medio millón de profesores trabajan en alguna institución de educación superior pública o privada. De ese conjunto, sólo una cuarta parte son de tiempo completo, es decir, casi 7 de cada 10 profesores son contratados por horas. Los académicos usualmente son aquellos que combinan la docencia con la investigación y la gestión del conocimiento. Esta población, con este perfil, es claramente minoritario en el conjunto. El profesorado por horas, los profesores-taxi, los que trabajan a destajo, el "ejército académico de reserva", o el "proletariado docente" (como a veces se denomina a ese conjunto diverso, heterogéneo y en realidad poco estudiado), constituye una mayoría absoluta en las IES mexicanas y latinoamericanas (Martínez-Pardo, 2024).

2. HOMO ACADEMICUS, HOMO SOCIOLOGICUS Y HOMO POLITICUS

Pero más allá de las diversas y contradictorias formas en que se asume la idea del académico y sus vínculos con la idea del compromiso social, puede afirmarse que el compromiso social de los académicos es fundamentalmente un compromiso cívico. Esta es, por supuesto, una definición minimalista, que

implica que el académico es un ciudadano que participa, como otros, en diversos asuntos de la vida pública. Siendo la figura del académico mismo una figura pública, no privada, una profesión o un oficio regulado por el Estado más allá de su pertenencia a universidades públicas o privadas, o de las tribus y territorios que configuran sus espacios académicos, sus actividades profesionales tienen efectos públicos y sociales deliberados (el ejercicio docente, la formación profesional, el desarrollo de la investigación), pero también efectos periféricos importantes en entornos que van más allá del campus.

En estas circunstancias, resulta complicado distinguir los grados o prácticas de compromiso social o responsabilidad pública de los académicos reales, no los imaginarios. Las diferencias en sus condiciones sociales y laborales, o de sus itinerarios vitales e intelectuales, de sus experiencias dentro y fuera del campus, configuran sus afinidades electivas y diversos modos de compromiso con su oficio, con sus entornos sociales o con sus participaciones públicas.

No obstante, el académico comprometido tiene diversos niveles de compromiso, algunos más visibles que otros. Estos niveles poseen algunas características básicas, que podemos distinguir a través de tres modelos o tipos ideales: las del *homo academicus*, las del *homo sociologicus*, y las del *homo politicus*.

El primero (el “animal académico”) es el más importante porque configura sus valores, hábitos y rutinas, el compromiso de los académicos con el ejercicio de su propio oficio o profesión, un espacio gobernado por los códigos y reglas que rigen las actividades académicas y que explican las relaciones de poder en los distintos campos del conocimiento (Bourdieu, 2014). Ese es el primer rasgo del *homo academicus*: su compromiso con el desarrollo de un ethos académico que favorezca la honestidad intelectual, la búsqueda de la verdad, el rigor académico, el discreto y silencioso trabajo individual y las rutinas del trabajo colegiado, actividades y actitudes que forman la base social e institucional que permite el aprendizaje, la reflexión, el debate y el pensamiento crítico propio de esa “comunidad de profesores y estudiantes” que es desde sus orígenes la universidad.

El segundo rasgo del académico comprometido tiene que ver con su participación social, es decir, con actividades que van más allá de sus obligaciones profesionales o con el desarrollo de su oficio pero que tienen relación con la resolución de problemas que trascienden la vida universitaria convencional. La figura del *homo sociologicus* -es decir, el “animal social”, que significa la in-

fluencia de los condicionamientos y las determinaciones meta-individuales del oficio académico-, explica en parte estas prácticas. Aquí, pueden distinguirse varias expresiones de académicos comprometidos: el académico-activista, el académico-intelectual, el académico-público, el académico-consultor, el académico-promotor de políticas públicas, el académico que ofrece soluciones técnicas o científicas a problemas críticos sociales o públicos.

Una tercera característica del académico comprometido (*el homo politicus*, el “animal político”) tiene que ver con las relaciones entre el saber y el poder, como señaló hace tiempo Foucault, o entre el conocimiento y el poder, como lo analizó Norbert Elias (1999). Si el saber es una forma de poder, el conocimiento permite a las élites científicas y académicos destacados influir en ciertos momentos y bajo diversas circunstancias en la determinación de los delicados y difíciles equilibrios entre el poder académico, el poder social y el poder político, entre el conocimiento falso y el conocimiento verdadero, entre la espada y la pluma, entre las figuras del político y el científico (Watson, 2002; Goldfarb, 2000).

El perfil de los académicos socialmente comprometidos varía de intensidad y ubicación, de tiempo y espacio. La pluralidad es el sello de estos perfiles. Existen aquellos que tiene una intensidad constante, de alta visibilidad pública, a través de apariciones constantes en la prensa, en medios, foros y reuniones de discusión. Algunos son miembros de consejos consultivos, juntas de gobierno, comités de evaluación de instituciones públicas, algunos más son consejeros del príncipe o la princesa en turno. Existen también los de mediano o bajo perfil, contenidos en apariciones esporádicas pero potentes. También aquellos que, aunque casi nunca participan en discusiones públicas, aportan puntos de vista, opiniones o críticas sobre cuestiones coyunturales que marcan la agenda social, política o científica.

En ese contexto intelectual, la discusión sobre las implicaciones y límites de la investigación científica y la enseñanza en el mundo académico comenzó desde sus orígenes a mostrar un nuevo campo de exploraciones, estrechamente ligado a los valores, las prácticas y los comportamientos de los actores principales de la vida académica universitaria: profesores y estudiantes. Las figuras opuestas del político y el científico que actúan bajo la lógica de la convicción o de la responsabilidad descritas con vehemencia por Max Weber a finales del siglo XIX (Weber, 1994), el desarrollo de “intelectuales orgánicos” que son los “grupos profesionales” que operan el desarrollo de empresas y organizaciones económicas del capitalismo, o la función de legitimadores o

críticos de los regímenes políticos propuesta por Antonio Gramsci en los años treinta del siglo XX (Gramsci, 2019), son expresiones de una discusión en ocasiones apasionada sobre el papel de los académicos e intelectuales en la vida social y política de las sociedades capitalistas contemporáneas.

2.1. ¿Torres de marfil?

La narrativa de la misión de la universidad y el compromiso social de la vida académica fue planteada con fuerza por José Ortega y Gasset hace casi un siglo, en un contexto de discusión sobre la “crisis de la universidad” europea (Ortega y Gasset, 1930). La idea de la crisis acompaña a la historia misma de la universidad, y reaparece con fuerza de cuando en cuando, aunque con distintos significados, componentes e implicaciones. En la crisis de los años posteriores a la primera guerra mundial, la universidad se mantenía alejada de los conflictos sociales. Su carácter aristocrático y elitista, su imagen de “torre de marfil”, su alejamiento de los problemas sociales asociados a la rebelión de las masas, configuraron un entorno de críticas de los intelectuales y fuerzas políticas comprometidos con el cambio institucional de la orientación y estructuras universitarias.

La invención del término “torres de marfil” es interesante. María Moliner definió la expresión como “aislamiento intelectual en el que alguien vive voluntariamente” (2007, p. 209). Su origen es impreciso, quizá grecolatino, una metáfora para referirse a una puerta hecha de un material fino y resistente (el marfil), mediante el cual se diferenciaban los “sueños falsos” de los “sueños verdaderos”. Pasó luego a representar espacios específicos de las primeras universidades medievales, luego a la literatura modernista en el siglo XIX, y de ahí al mundo de la academia universitaria contemporánea. En la imaginaria religiosa o mística, la torre de marfil era un espacio reservado a los retiros espirituales, para alejarse de las tentaciones mundanas, edificios donde los clérigos se recogían para reflexionar, escribir, leer y orar. En las universidades modernas, élites y oligarquías académicas, escritores y poetas, suelen ser vistos como los actores conspicuos de esas torres imaginarias. Hoy, el término se utiliza de manera peyorativa para criticar a los que se dedican a la vida contemplativa o reflexiva, sin prestar atención a las urgencias sociales, públicas o políticas del momento.

En América Latina, el movimiento reformador impulsado por los estudiantes de la universidad de Córdoba, en Argentina (el “Movimiento de Córdoba” y su

célebre *Manifiesto Liminar*), en 1918, había cuestionado no sólo el carácter cerrado y oligárquico de la universidad, su representación como “torres de marfil”, su carácter autoritario y la falta de compromiso social con las necesidades del entorno. Por ello, las banderas de la democratización del gobierno universitario, la libertad de investigación y de enseñanza, y el compromiso de la vida académica con las necesidades sociales, se colocaron en el centro de la exigencia por la reforma de la universidad. Ese movimiento expresa el surgimiento de un nuevo ciclo de relaciones entre las universidades como instituciones culturales, el reconocimiento de los intelectuales como actores importantes del debate público, y el surgimiento de la profesión académica como la compleja hechura socio-institucional de la autonomía universitaria latinoamericana (Brunner y Flisfish, 1983).

Ahora bien, la traducción de la idea del compromiso social entre los académicos no es homogénea ni constante. Tiene que ver con sistemas de creencias, itinerarios vitales, convicciones endurecidas por la experiencia o la esperanza, valores y prácticas que los individuos adoptan en sus ámbitos académicos. Aunque la idea del académico comprometido es producto de una larga construcción de linaje sociológico (parte de la historia social o de la sociología histórica de las universidades), sus expresiones y representaciones pueden ser personificadas de maneras diferentes. Académicos/científicos que en el transcurso de sus trayectorias vitales toman posiciones políticas y participan activamente en sus causas (el físico norteamericano Oppenheimer), que desarrollan una vida paralela de críticas a numerosas cuestiones públicas (lingüistas y filósofos como Noam Chomsky o Nuccio Ordine), que asumen que sus indagaciones científicas o humanísticas forman parte de cuestiones de interés social o público (eruditos como Umberto Eco o George Steiner, ensayistas de aguas profundas como Susan Sontag), pensadores de alta intensidad como los ya fallecidos Hans Magnus Enzensberger, o Christopher Hitchens, o vivos como el filósofo coreano Byung-Chul Han, la filóloga española Irene Vallejo, o el economista británico John Gray, constituyen algunos ejemplos contemporáneos de cómo la ciencia o las humanidades aportan o pueden aportar contribuciones valiosas a las reflexiones sociales o llamadas urgentes a la acción pública.

En México, por supuesto, existen también figuras académicas que asumen compromisos con el desarrollo social a través de la acción pública. Lo hacen a través del ejercicio de puestos públicos o políticos, escribiendo columnas de opinión, artículos y libros, participando en medios de comunicación, en foros y debates sobre distintos temas y cuestiones internacionales, nacionales o lo-

cales. Quizá la figura de José Vasconcelos es representativa de ese “modelo” del académico social y políticamente comprometido. Sus críticas a la propia universidad como formadora de profesionistas son ilustrativas de las creencias y convicciones que animaban sus pasiones políticas e intelectuales. Al asumirse como una “intérprete de las aspiraciones populares”, uno de los intelectuales orgánicos de la revolución mexicana afirmaba, en 1920: “no soy amigo de los estudios profesionales, porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales. Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito”. Son palabras que adquieren sentido en el contexto revolucionario mexicano y sus implicaciones para la recién creada (o re-fundada) Universidad Nacional (en 1910), en la que Vasconcelos consideraba una obra de “redención nacional”, comprometida con el proyecto de la revolución mexicana.

La celebración del “Primer Congreso de universitarios mexicanos” en 1933 es otro momento importante que marcó las relaciones entre la vida universitaria y la vida social mexicana. El debate entre la autonomía *versus* la heteronomía organizacional, intelectual y política de la universidad, promovida a través de la célebre polémica protagonizada por Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano, ilustra muy bien dos lógicas enfrentadas: las de las libertades de cátedra, investigación y autogobierno que configuran el núcleo de la autonomía universitaria, y las del compromiso social y político de las universidades con los gobiernos de la revolución mexicana. Esa disputa marcó los significados de la vida académica en las universidades mexicanas durante un tiempo prolongado (Fuentes Molinar, 1983).

Décadas después, bajo el clima de la segunda posguerra, las preocupaciones por el aislamiento social de la Universidad reaparecieron con fuerza en las palabras de refugiados españoles llegados con la diáspora republicana de los años del franquismo. El papel de la “inteligencia académica” en la transformación social planteada por José Medina Echavarría en 1951 en su texto *Vida académica y sociedad*, y la “obligación moral” de los universitarios con la sociedad, enunciada por José Gaos en 1966 en su ensayo *Meditación de la Universidad*, son ideas formuladas en el contexto de la transición de la universidad aristocrática o tradicional hacia la moderna universidad de masas.

Pero a finales del siglo pasado, en el contexto de los procesos de democratización política, la globalización económica, la diversificación de medios y la aparición de nuevas herramientas de información y comunicación, fue posi-

ble observar la incorporación de muchos académicos (y no académicos) en la discusión pública y el impulso a diversas causas sociales, culturales o abiertamente políticas. Los nombres de académicos prestigiados han poblado espacios institucionales y medios de comunicación, foros, programas gubernamentales, órganos de consulta y deliberación sobre diversos temas técnicos o científicos. La legitimidad social de la academia se expresa en la participación de muchos de sus profesores o investigadores en esos espacios. En el campo educativo mexicano, muchos académicos y académicas participan en las escalas nacional, regionales y locales del debate público, representan el interés por unir los intereses académicos con los intereses políticos, los temas de investigación con asuntos de interés público, el conocimiento y la reflexión con el desarrollo de una trayectoria de influencia social o pública de participación intensa o esporádica en espacios editoriales, redes sociales, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales o instituciones gubernamentales. Las figuras de los observatorios universitarios, académicos o ciudadanos, organizaciones como el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), o institutos y centros de investigación universitarios públicos y privados, representan esfuerzos por influir en el debate y las decisiones públicas en el campo educativo a partir de la información y el conocimiento que se produce en las redes académicas.

La idea y la realidad de los académicos comprometidos forman parte de un lenguaje y un conjunto difuso de representaciones sociales y políticas de la vida universitaria contemporánea. Ello forma parte de los llamados a la acción pública de la vida académica que son la fuente de activismos académicos en torno a diversas causas y motivaciones, y que cristaliza el campo de las prácticas en diversas direcciones y con distintos referentes simbólicos y orientaciones políticas. El "odio a los indiferentes" del que hablaba Gramsci (2020) en uno de sus últimos escritos reunidos en los *Cuadernos de la cárcel*, las tensiones irreductibles entre la espada y la pluma derivadas del ejercicio del poder a las que aludía Maquiavelo (1991) en *El Príncipe*, la "ética de la convicción" a la que se refería Weber (1994) en *El político y el científico*, o el ejercicio sistemático de la duda como forma crítica de la vida académica e intelectual, como sintetiza Victoria Camps en *Elogio de la duda* (2016), resumen el sentido básico de ese lenguaje y sus diversas representaciones sociales.

3. CONSIDERACIONES FINALES

-La figura del académico socialmente comprometido es una representación compleja sujeta a varias tensiones y dilemas éticos y políticos. ¿Comprometidos con qué? Con la voluntad de la verdad científico-técnica y los valores de su oficio. ¿Con quién? Con causas y actores de entornos que van más allá del campus universitario. ¿Para qué? Para tratar de influir en la agenda pública y en la toma de decisiones políticas a través de la evidencia, la argumentación y la persuasión.

-El hilo conductor del académico comprometido (y sus representaciones imaginarias y prácticas reales), es el ejercicio de su función crítica, agregando regularmente algunos granos de sal al sentido común, a las creencias falsas y a las verdades oficiales. Se hace a través del ejercicio de la racionalidad académica y los saberes técnicos, de la imaginación y la voluntad, de la difusión de formas de pensamiento que favorezcan decisiones públicas basadas en evidencias, no en creencias. El académico comprometido no es un propagandista del oficialismo o de sus oposiciones, o un *influencer* de moda, sino un pensador que ofrece razones, argumentaciones, ejerce el viejo arte de la duda metódica y el escepticismo racional, establece relaciones de causalidad, plantea hipótesis, a veces propone soluciones. Bajo estos principios, la figura del académico comprometido puede mantenerse o reinventarse aún en medio de las aguas revueltas de la vida pública.

-Existe en ciertos círculos del poder económico o político la creencia de que la vida académica es una torre de marfil, el compromiso social una obligación moral, y la vida pública el ágora de la participación y debate cívico. Esta creencia es una representación bastante extendida de la universidad como un espacio cerrado y exclusivo versus la plaza pública como un espacio abierto e inclusivo. En realidad, la vida académica es parte de la vida pública, no un espacio privado, exclusivo, de acceso únicamente para una élite conformada por una comunidad de profesores y estudiantes.

-La vida pública incluye una diversidad de expresiones y espacios institucionales, entre los que se encuentran las universidades e instituciones de educación superior. Todas son organizaciones que desempeñan no solo un servicio público, sino una función cultural, civilizatoria, aunque las reglas de acceso y pertenencia en esos espacios sean más o menos restringidas. En esos contextos los académicos (profesores, investigadores) forman parte de la vida pública organizada en torno a la producción, transmisión, innovación y difusión del conocimiento.

-Los académicos son figuras públicas, que participan en microespacios fuertemente institucionalizados/organizados (el aula), sujetos a evaluaciones constantes basados en las métricas de los indicadores, o en espacios más amplios en los cuales ofrecen comentarios, opiniones, puntos de vista sobre asuntos que son cercanos a sus campos de conocimiento. La vida pública "ampliada" de los académicos es la periferia del centro docente o investigativo de su vida profesional, científica o intelectual, que constituyen el ámbito de la vida pública reducida o acotada de los académicos.

-Las motivaciones o factores causales del compromiso social y la vida pública ampliada de los académicos son muy diversas. Algunas tienen que ver con las creencias de que la voz de los expertos es necesaria para discutir asuntos públicos. Otras se relacionan con la convicción de que el conocimiento de los universitarios forma parte del capital social e intelectual de las sociedades a las que pertenecen, por lo que es necesario difundirlo a través de los medios a su alcance: los tradicionales como la prensa, revistas, libros, la radio o la televisión, o contemporáneos como las redes sociales, plataformas, blogs, podcasts, youtube, Instagram, X, y la multitud de medios digitales que han aparecido en años recientes, o que lo harán en el futuro próximo.

-Hoy, cientos o miles de columnas y espacios de opinión habitan la esfera pública en todo el país. Y muchos de quienes participan en esos espacios son académicos, profesores e investigadores que participan en las discusiones públicas sobre problemas socialmente relevantes. Algunos son activistas o promotores de ciertas causas, pero no pertenecen al mundo de la academia. Algunos grandes escritores, poetas, novelistas, narradores o cronistas que no son académicos tradicionales también participan en el mundo de la opinión pública. En estos espacios físicos o virtuales hay que incluir por supuesto a los periodistas profesionales, los que viven de su oficio, comentaristas y opinadores que forman parte de empresas, consultorías, líderes representantes o militantes nacionales o locales de organizaciones y partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, o asociaciones civiles sin fines de lucro. Entre estas multitudes, la figura de los académicos comprometidos con causas ambientales, educativas, políticas o científicas, comparten la mesa con diversos comensales y contribuyen con frecuencia, intensidad e impactos variables a imprimir densidad y profundidad al debate y a las reflexiones públicas.

REFERENCIAS

- Acosta Silva, A. (2024). La universidad invisible: notas sobre las representaciones políticas de la universidad. *Revista Psicología, educación y sociedad, Universidad Autónoma de Querétaro*, 3(5), enero-junio. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10863942>
- Acosta Silva, A. (2020). *El poder institucional de la universidad en América latina. Un ensayo de sociología histórica*, Siglo XXI/UDUAL/UdeG.
- Bourdieu, P. (2014), *Homo academicus*, Siglo XXI.
- Brunner, J.J y Flisfish, A. (1983). *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Flacso.
- Camps, V. (2016). *Elogio de la duda*, Arpa.
- Chesteron, G. K. (2008) [1910]. *Lo que está mal en el mundo*, Acantilado.
- Elias, N. (1999). *Conocimiento y poder*, Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar*, Siglo XXI.
- Fuentes Molinar, O. (1983). Las épocas de la universidad mexicana, *Cuadernos Políticos*, n. 36, Ed. Era.
- Goldfarb, J. (2000). *Los intelectuales en la sociedad democrática*, Cambridge University Press.
- González González, E. (2017). *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el período colonial*, UNAM/BUAP/UAM-Ediciones Educación y Cultura.
- Guevara Niebla, G. (1983). *El saber y el poder*, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Gramsci, A. (2020). *Odio a los indiferentes*, Ariel.
- Gramsci, A. (2017). La formación de los intelectuales, en *Antonio Gramsci. Escritos. Antología*, Alianza Editorial. 300-313.
- Hobsbawn, E. (2013). Los intelectuales: papel, función y paradoja, en *Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX*, Crítica, 189-196.
- Maquiavelo, N. (1991) [1513]. *El Príncipe*, Alianza Editorial.
- Martínez-Pardo, J.A. (2024). Tipologías en torno al profesorado de tiempo parcial, ¿por qué son necesarias?, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 15(43), 163-180. <https://doi.org/10.22201/issue.20072872e.2024.43.1783>
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español, J-Z*, Gredos.
- Ortega y Gasset, J. (2006) [1930]. "Misión de la Universidad", en *Ortega y Gasset, José, Obras Completas*, Tomo IV, 1926/1931, Taurus.
- Rüegg, W. (2004). *A History of the University in Europe. Vol. III Universities in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries (1800-1945)*, Cambridge University Press.
- Watson, P. (2002). *Historia intelectual del siglo XX*, Crítica.
- Weber, M. (1994) [1919]. *El político y el científico*, Ediciones Coyoacán.

NOTAS

¹ Como sugiere Rüegg (2004) para Europa, probablemente la idea del compromiso o responsabilidad social de las universidades tuvo sus primeras expresiones entre los misioneros religiosos que coadyuvaron en la evangelización de las poblaciones de los territorios conquistados. En la América hispana, las órdenes religiosas de los dominicos, los franciscanos y, sobre todo, de los jesuitas, incluyeron la idea del compromiso de las primeras universidades, seminarios, colegios y escuelas con la “humanización” de los indios locales. Las clerecías dominantes en la organización y las prácticas de las labores de evangelización influyeron en las hechuras de la idea del compromiso como una cruzada intelectual y moral de sus autoridades y docentes en los procesos de evangelización (González, 2017). Siendo las universidades coloniales corporaciones religiosas, esas prácticas no desaparecieron, sino que se transformaron en la transición de las universidades pontificias o reales de la época colonial hacia las universidades públicas laicas contemporáneas de las repúblicas independientes.

² Estos son los lemas de tres universidades mexicanas. El primero corresponde a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fundada en 1910; el segundo a una universidad pública estatal, la Universidad de Guadalajara, fundada en 1925; el tercero a una universidad privada de orientación religiosa perteneciente a la Compañía de Jesús, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), fundado en 1957.

³ “Discurso con motivo de la toma de posesión del cambio de Rector de la Universidad Nacional de México” (1920). En *José Vasconcelos*. Selección y prólogo de José Joaquín Blanco, Cal y Arena, México, 2014, págs. 605-606.

⁴ “La polémica universitaria (1933) Caso-Lombardo”. *Revista de la Universidad*, UNAM, 1986. [https://www.revistadelauniversidad.mx/download/01bcde52-4fca-48d5-befe-268b249e4178?filename=la-polemica-universitaria-\(1933\)](https://www.revistadelauniversidad.mx/download/01bcde52-4fca-48d5-befe-268b249e4178?filename=la-polemica-universitaria-(1933)).

⁵ Ambos textos aparecen reunidos en *Responsabilidad de la Universidad*. Prólogo de Andrés Lira, El Colegio de México, Colección Jornadas n. 129, México, 1999.